



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **24717**

11289488

Orden de Compra

Proveedor: **GRUPO SUMA, S.A.** Monto: **2.460,00 USD**

Fecha de la Orden de Compra: **1 de diciembre de 2021**

Detalle de Compra: **SERVICIO DE RENDERIZACION PROPUESTA PATIO ESTE**
Resolución 487-2021-DNMySC de 25 de marzo de 2021.

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: GRUPO SUMA, S.A. R.U.C. 571365-1-446695
Dirección: COSTA DEL ESTE, PASEO ROBERTO MONTA, APARTAMENTO 1304B D.V.: 78
Representante Legal: NILSON ARIEL ESPINO MENDEZ Teléfono: 300-0366

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Administración Términos de pago: Crédito
A la atención de: Anavansi Gómez Moneda: USD
Plazo de Entrega: 10 días calendario Tipo de entrega: Total
Lugar de entrega: Edificio Corporativo Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá SA
Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos Ciudad de Panamá, Panamá
Ciudad de Panamá, San Miguelito

Monto en letras: DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES CON 00/100

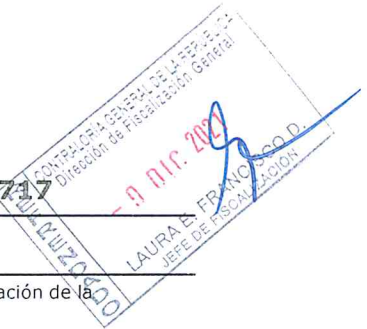
Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	9974	Servicio	9687	281110010401169	1	UNIDAD	2.299,07	2.299,07	160,93	2.460,00
Subtotal de Orden de Compra									2.299,07	
ITBMS (7%)									160,93	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									2.460,00 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281110010401169	2.460,00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 24717

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	9974	Observación detallada de renglón: Servicio de renderización del anteproyecto de diseño para la presentación de la propuesta de nuevo patio Este a las comunidades.



Otras observaciones: Tmpsa desarrolla el anteproyecto para la construcción de un nuevo patio en el sector del Este, por lo cual mediante esta SC se requiere la contratación del servicio de renderización del anteproyecto de diseño para la presentación de la propuesta de nuevo patio Este a las comunidades.

(Handwritten signatures)



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **24717**

Proveedor: GRUPO SUMA, S.A.

R.U.C. 571365-1-446695

Anticorrupción: EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad. 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato. En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso de la entrega del bien o servicio, según lo establecido en la sección III, denominada "Procedimiento", literal 5 del Resolución Número 487-2021-DNMySC de 25 de marzo de 2021, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, poda, limpieza, saneamiento, desinfección, fumigación, equipo y repuestos en atención a lo dispuesto en el Art.353 de la Ley No.176 de 13 de noviembre de 2020.

Fundamento Legal: Según Resolución Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, poda, limpieza, saneamiento, desinfección, fumigación, equipo y repuestos en atención a lo dispuesto en el Art.353 de la Ley No.176 de 13 de noviembre de 2020. Parte III denominada "Procedimientos", Punto 1 literal b, c y d. Grupo C, C-12.

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Departamento de Presupuesto	
				 CRISTABELLA COMBE V. Analista de Presupuesto	
Fecha:	2/12/21	Fecha:	12/2/21	Fecha:	2/12/2021 T-27319
Tesorería		Almacén		Refrendo de Fiscalización	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	14/12/21
Entregado al Proveedor:					
Nombre legible					
Fecha:					

